

1<sup>er</sup> CERTIFICADO DE ADICION

Ref. 38.805 Ad.



176633

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente  
"principal nº 176.598 presentada en 30 de enero de 1947,  
"por "PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION PARA ESTABLECER SUPERFICIES  
"DE RODAJE".

=====  
Solicitantes: HENRI AUGUSTE GUERRIER y ANDRE LOUIS GOSONNAT,  
los dos de nacionalidad francesa, residentes en  
16 Avenue Hoche, Paris el primero y el segundo  
en 7 Rue Anna-Jacquín, Boulogne sur Seine (Sena)  
Francia.

=====  
El procedimiento que constituye el objeto de la  
patente principal consiste en yuxtaponer unas losetas previa-  
mente fabricadas de hormigón sometido a esfuerzos previos sobre  
una fundación a la que se unen despues estas losetas así como  
5. al suelo.

El presente certificado de adición tiene por objeto  
indicar diversas modificaciones que pueden introducirse en  
la invención segun se ha descrito en la patente principal.

176633



- 2 -

Estas modificaciones se refieren más especialmente a las juntas entre las losetas.

10.

El dibujo adjunto representa a título de ejemplo:

En las figuras 1 a 4, unas losetas modificadas según el presente certificado de adición.

La figura 1 es una vista parcial de plano.

15.

La figura 2 es un corte transversal de la vista precedente según II-II.

La figura 3 es un corte vertical según III-III de la fig. 1.

20.

La figura 4 es un corte vertical según IV-IV de la figura 1.

Las figuras 5 y 6 representan otra modificación.

La figura 5 es una vista parcial de plano.

La figura 6 es un corte transversal según VI-VI de la figura 5.

25.

Las figuras 7 y 8 se refieren a un dispositivo auxiliar.

La figura 7 es una vista de plano.

La figura 8 es un corte axial según VIII-VIII de la figura 7.

30.

Según las figuras 1 a 4, las losetas <sup>A</sup> van rodeadas por su superficie superior por un cuadro de hierro plano 1, yendo los lados de este último reforzados por medio de hierros planos en zig-zag o cabios hundidos en el hormigón durante el colado de las losetas y anclados en éste por el intermedio de

35.

pies de empotramiento 3-4. Esta disposición permite reducir la separación entre las losetas al valor estrictamente necesario para asegurar la libre dilatación del conjunto. El vacío que queda entre las losetas se llena de mastic bituminoso.

176633



- 3 -

40. La unión de las losetas entre sí con la fundación y con el suelo, puede ejecutarse por cualquier medio apropiado.

45. Segun se representa las esquinas de las losetas van rebajadas en forma de uña. En los puntos en que se reunen las esquinas de cuatro losetas contiguas, estas losetas van unidas entre sí y al suelo por una placa metalica cuadrada 5, que se coloca en un alojamiento limitado por los bordes en uña del cuadro 1, y descansan sobre las esquinas de las losetas que sobresalen del cuadro por este punto. La placa 3 va unida por sí por el intermedio de una tuerca cerrada por un extremo central 6 con la espiga 7 que se encastra en un pequeño pozo lleno de arena húmeda y asentada segun se describe en la patente principal.

55. Para unir las losetas dos a dos a la fundación, en puntos intermedios de la longitud de sus lados, se puede disponer una placa metálica rectangular 8 recubriendo la junta y que vá recibida en un hueco dispuesto en el hormigón de las losetas en dicho sitio. Esta placa vá unida por unos tornillos 9 a una traviesa de hierro en U, 10 colocada sobre la loseta de fundación correspondiente, 11. Esta traviesa lleva dos trozos de tubos 12. Estos atraviesan la loseta por unos agujeros apropiados y llevan cada uno en su parte superior una tuerca 13 en la que se ajusta el tornillo 9. Los vacíos se llenan con asfalto.

65. Segun las figuras 5 a 7 los lados de la loseta presentan una apreciable inclinación con relación a la perpendicular en su plano. Los ladrillos van yuxtapuestos dejando entre sí una junta relativamente ancha que se ensancha hacia la superficie superior del área. En esta especie de canal se adapta un larguero 14 de hormigón armado sometido a esfuerzo

176033

- 4 -



70. previo y anillado, cuya sección tiene forma de trapecioide que corresponde a la del citado canal. Las juntas de espesor muy reducido que existen entre el larguero y las losetas se llenan con un mastic bituminoso que se coloca en caliente durante la colocación de los largueros.

75. Para proteger las juntas, el larguero lleva en su superficie superior, una chapa saliente 15 apuntalada por unas cantoneras 16 y unos anclajes 16- que se colocan durante el colado de los largueros y que forman cuerpo con ellas.

La unión de las losetas entre si, a la fundación y al suelo, puede ejecutarse por cualquier medio conveniente,

80. Las figuras 7 y 8 representan unas piezas metálicas destinadas a introducirse en la masa de hormigón, durante el colado de las losetas en puntos repartidos sobre las superficies de éstas. Estas piezas están destinadas a permitir la fijación rápida de las losetas de apuntalamiento y de elevación de las losetas con ayuda de tornillos cuya cabeza tiene forma

85. de martillo o de T. Por lo general se utilizan seis de estas piezas por loseta. Cada una de ellas está constituida por un casquillo 17 fileteado exteriormente y provisto de una cabeza alargada 17a. La perforación central de este casquillo tiene un diámetro suficiente para dejar paso libre a la espiga de un tornillo 18 de cabeza en forma de martillo. Esta cabeza vé recibida en un alojamiento de forma apropiada dispuesto en el extremo estrecho del casquillo.

90. Estas piezas pueden sujetarse por medio de tornillos 9b. B de chaveta y cabeza de martillo sobre el entibado metálico C durante el colado de las losetas. Estas losetas pueden recuperarse, ya sea desatornillando por medio de una llave de tubo, o ya sea después de la colocación de las losetas, a

176533

- 5 -



- medida que se almacenan estas últimas. Puede volverse a colocarlas en su sitio reparándolas con engrasado en los alveolos que han dejado en el hormigón, al volverlas a sacar del almacén para su utilización.

N O T A

105. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental. También se hace constar que dicho invento corresponde a una adición presentada en
110. Francia con fecha 25 de septiembre de 1926, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita 1er Certificado de Adición en España: "Mejoras introducidas en el objeto de la
115. patente principal N<sup>o</sup> 176598 presentada en 30 de enero de 1947, por "Procedimiento de construcción para establecer superficies de rodaje"; caracterizándose dichas mejoras por lo siguiente:
- 1<sup>a</sup>.-- Mejoras en el procedimiento de construcción para establecer superficies de rodaje, caracterizándose
120. porque las losetas van rodeadas por su superficie superior por unos cuadros de hierro plano reforzados por medio de hierros planos en zig-zag sumergidos en el hormigón y anclados en este último.
- 2<sup>a</sup>.-- Mejoras en el procedimiento de construcción
125. para establecer superficies de rodaje, caracterizándose por la disposición de unos largueros de sección trapezoidal entre los bordes de las losetas contiguas, bordes que tienen una inclinación divergente correspondiente.

170053



- 6 -

130. 3ª.- Mejoras en el procedimiento de construcción para establecer superficies de rodaje, caracterizándose por la disposición de unos casquillos móviles por medio de tornillos destinados a sumergirse en el hormigón durante la colada de las losetas.

135. 4ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid 31 de enero de 1947

HENRI AUGUSTE GUERRIER y

ANDRE LOUIS GOSONNAT.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

FIG.1.

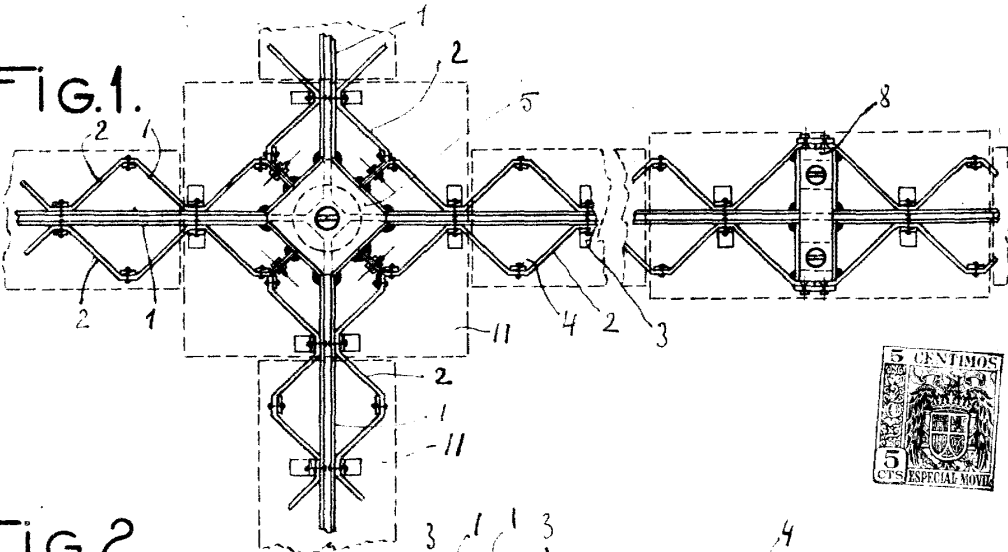


FIG.2.

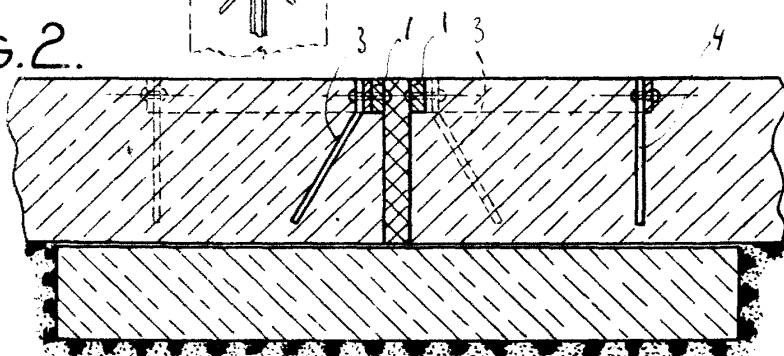


FIG.3.

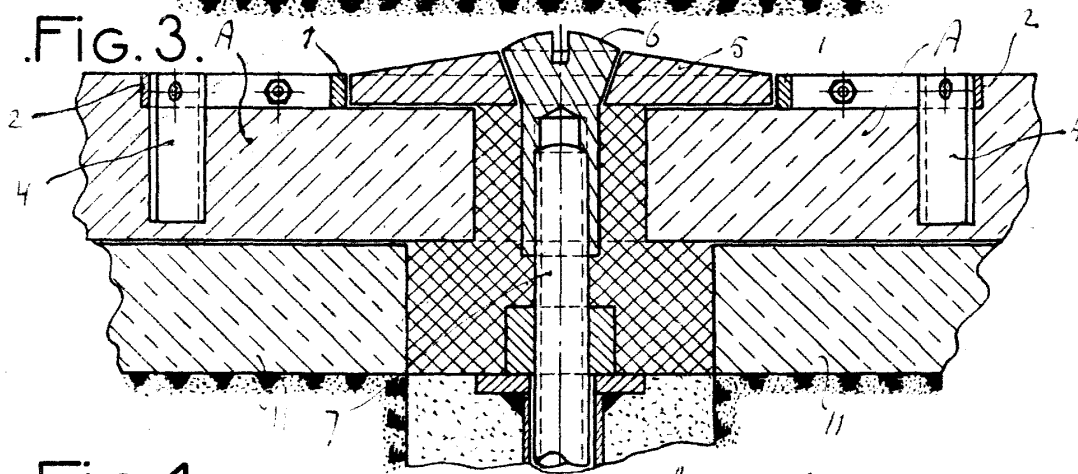
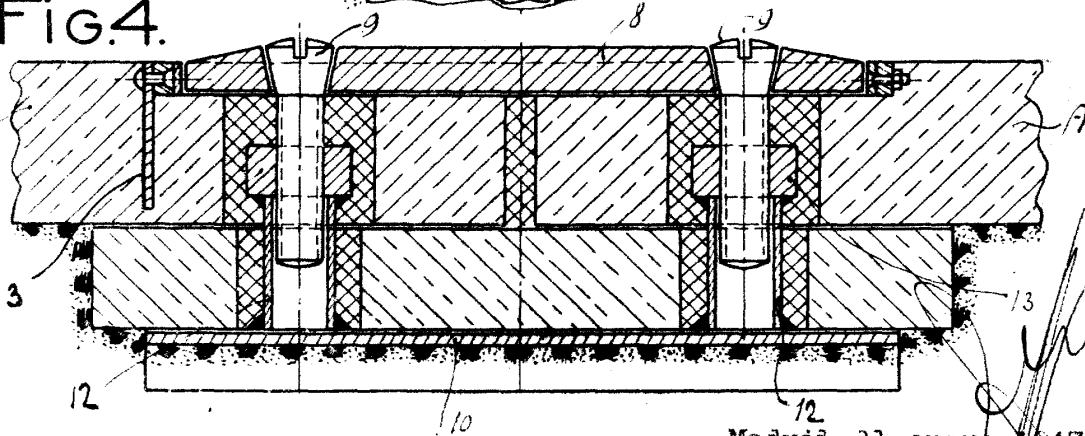


FIG.4.



Madrid 31 enero 1847

176633

FIG.6.

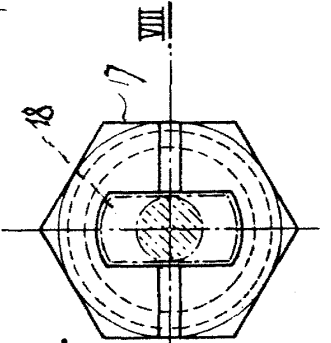
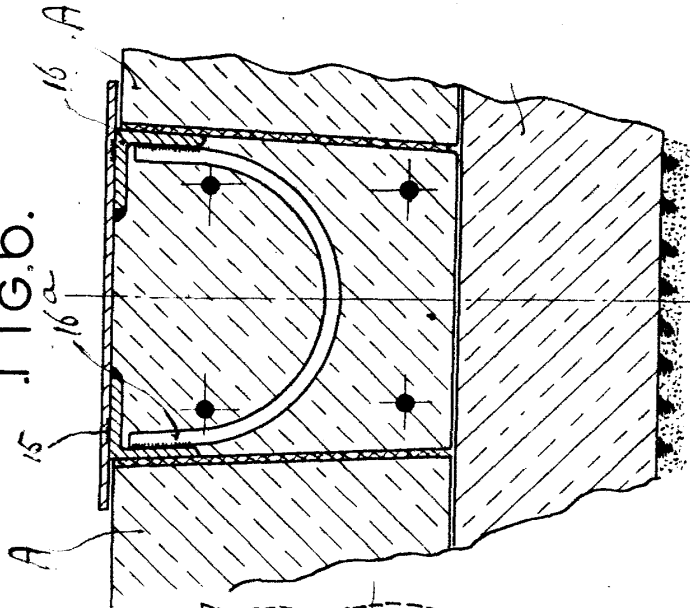


FIG.7.



Madrid 31 Enero 1947

Por Madrid 24...

FIG.5.

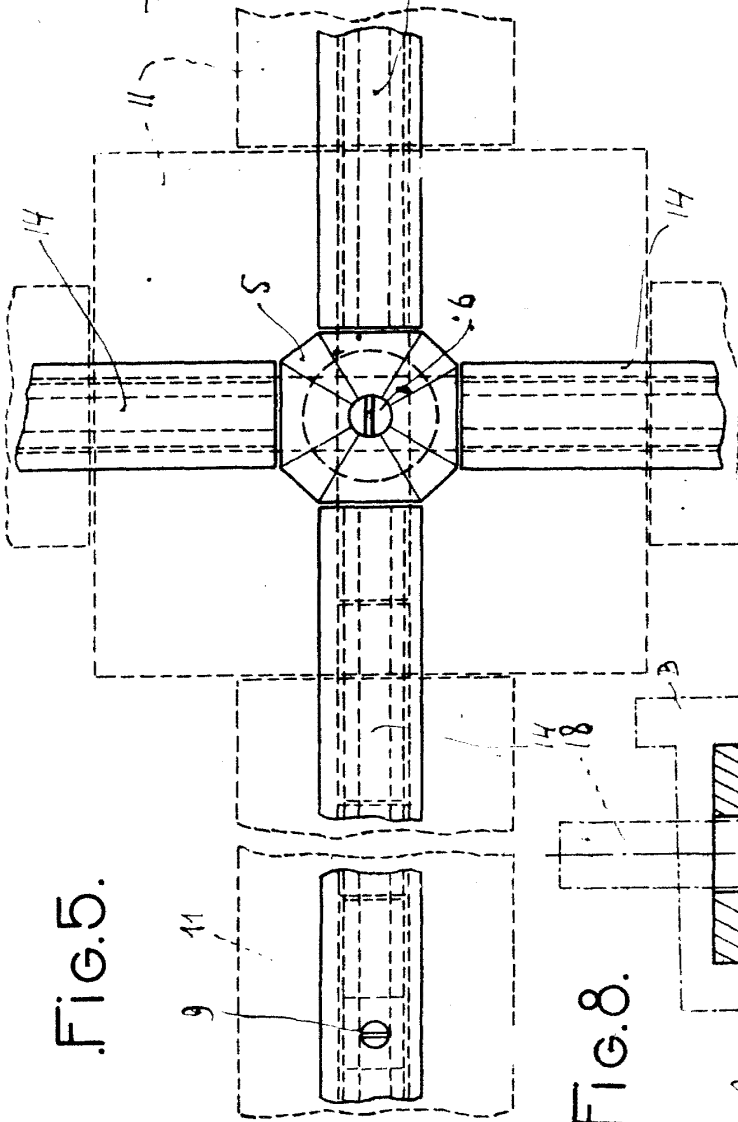


FIG.8.

